

LA UNION CATOLICA.

Diario Independiente.

REDACTOR, José M.^e Sanchez G.

EDITOR RESPONSABLE, "La Unión Católica."

ADMINISTRADOR, Antonio Lehmann.

Hac est victoria que vincit mundum, fides nostra.
1.^o João V, 4

San José, miércoles 7 de Julio de 1897.

Ubi enim sunt duo vel tres congregati in nomine meo, ibi sum in medio eorum.
(Math. XVIII, 20).

ADMINISTRACION

CALLE 19, SUR, NOS. 153-159.

Apartado del correo, 147.

Corresponsal en París para anuncios y reclamos:

MR. A. LORETTE, rue Caumartin.

CONDICIONES.

Suscripción por un mes \$ 1-00
Número suelto del día 0-10
" atrasado 0-20
Avisos y comunicados, precio convencional.
PAGO ANTICIPADO.

CALENDARIO.

Julio. Este mes tiene 31 días.
Miércoles 7.—San Fermín, ob. y mr., san Claudio, mr., san Benito XI, y san Sínforiano, mr.
CUARTO CRESCIENTE á las 7 h 55 m de la mañana.—De hoy al 13 habrá dos días de buen tiempo, 3 de pocas lluvias y 1 de truenos.

"LA UNION CATOLICA."

La Unión Centroamericana.

Hemos podido leer el texto íntegro del Proyecto de unión, firmado por los Delegados al Congreso Jurídico.

Basta darle una ojeada, por ligera que sea, para comprender que no merece ese documento ni los honores de una crítica seria. No parece, en verdad, sino obra de niños, ó de adultos, sin ningún conocimiento del derecho, porque todo lo atropellan. Desde que han procedido sin los poderes necesarios y extralimitando los

finés de su nombramiento, ya está dicho todo.

Aunque no hay necesidad de insistir en este punto, vamos á poner en conocimiento de nuestros lectores otros datos que corroboran lo que hemos dicho, esto es, que los Delegados Jurídicos no eran *Plenipotenciarios*, ni tenían instrucciones para hacer la *plancha* que han hecho.

El señor Presidente de la Dieta de la República Mayor, Doctor don Jacinto Castellanos, contestando al telegrama de los miembros del Jurídico en que le dieron la noticia de haber firmado el proyecto, les dice el 16 de Junio:

Profunda y agradabilísima sorpresa me ha causado la importante noticia que se sirven comunicarme en su apreciable telegrama, de haber suscrito, con fecha de ayer, un Tratado de Unión provisional, que tiende á ligar por modo definitivo en el porvenir, á toda la familia centro-americana; y que en el acto ordenó su aprobación por decreto el señor General Reyna Barrios. Ruego á Uds. se sirvan trasmitirme por telégrafo las estipulaciones de dicho Tratado; que sean cuales fueren, me anticipo á dar á Uds. mi más sincera enhorabuena, pues no dudo que, atendida su ilustración, habrán sabido interpretar los nobles sentimientos del patriotismo, llevando á feliz término la iniciativa de los Gobernantes que suscribieron el Tratado de Amapala.

(F.) Jacinto Castellanos.

Se ve, el señor Presidente de la Dieta opina que entre nosotros todo anda manga por hombro, como vulgarmente se dice, y que así se puede atropellar por todo; sean cuales fueren las estipulaciones y aunque mucho me sor-

prende que Uds. se hayan atrevido á tanto, lo que importa es el fin: todos los medios son lícitos. ¡Pobre Centro América con semejantes políticos!

El telegrama que acabamos de insertar lo tomamos del *Diario del Salvador*, correspondiente al 17 de Junio.

Veamos lo que dice Nicaragua.

En *El Nacional* de León, correspondiente al 22 de Junio, encontramos los telegramas dirigidos por los miembros del *Jurídico* y por el General Reina Barrios al Presidente de Nicaragua, sobre el asunto, con fecha 16 y 17 de Junio. Copiaremos, por más concisa, la contestación al primero:

Señor Presidente.—Guatemala.

Aplaudo con entusiasmo la grata nueva que V. E. se sirve comunicarme de haber adherido Guatemala y Costa Rica al Pacto de Amapala, realizando así el patriótico pensamiento de nuestros antepasados de unidad centroamericana. Felicito á V. E. por la participación que ha tomado en la consagración de esa grandiosa idea, y confío en que ella será fecunda para el porvenir de Centro América.

J. S. ZELAYA.

El mismo señor Zelaya, contestando á una pregunta de un señor Granera, de León, le dice, entre otras cosas, con fecha 19:

Respecto á adhesión de Guatemala y Costa Rica, á la República Mayor, debo decirle; que según telegrama que he recibido de aquel país, se ha firmado allá por el congreso Jurídico un pacto de Unión provisional de Centro América, pero ignoro si por él adhieran al tratado de Amapala los dos países en referencia, ó sea uno nuevo para lo cual no tenía facultades nuestro Delegado y en este caso debe haberlo firmado *ad referendum*.....

J. S. ZELAYA.

La cosa no puede ser más clara: ¿de dónde salieron, pues, los "plenos poderes" á que alude el Proyecto?

Además, el señor Presidente de Nicaragua no podía suponer—y tenía razón—sino una adhesión de Guatemala y Costa Rica al Pacto de Amapala, porque, dada la existencia de la *República Mayor*, era lo único que podía hacerse; y esto después de haberse consultado la voluntad de los respectivos pueblos, de conformidad con la Constitución de cada cual. En efecto, el Pacto de Amapala dice en su artículo I:

"Esta denominación (REPÚBLICA MAYOR DE CENTRO AMÉRICA) subsistirá hasta que las Repúblicas de Guatemala y Costa Rica acepten voluntariamente el presente Convenio, en cuyo caso se llamará REPÚBLICA DE CENTRO AMÉRICA."

Y el artículo XIV dice:

"Dentro de tres años, ó antes si fuere posible, la Dieta formará el proyecto de unión definitiva de las Repúblicas signatarias, bajo la forma que le pareciere más conveniente, y dará cuenta con él á una Asamblea General compuesta de veinte miembros, electos por cada una de las Legislaturas de ellas, inmediatamente después que la Dieta avise á los Gobiernos tener elaborado el aludido proyecto."

Pasando sobre estas disposiciones la Dieta de la República Mayor no ha podido otorgar poderes—ya vemos que no los ha otorgado—para un nuevo insólito pacto.

Esto sentado, son muy juiciosas las siguientes palabras del señor Secretario de Relaciones Exteriores de Costa Rica, en la

FOLLETIN.

ANISIA,

UNA VIRGEN-APÓSTOL DEL SIGLO IV.

NOVELITA HISTORICA Traducida y arreglada del francés. (Continúa).

"Creí hasta ahora que la muerte era más fuerte que la vida, y mis ojos han visto que la vida es más fuerte que la muerte. Entre los cristianos se da un alimento al hombre que va á morir, y cuando lo ha recibido, siente el poder de mandar á la muerte, y aguarda, con serena confianza, que cumpla su obra. ¿Sería acaso este alimento un velo que oculte al Dueño de la vida? No quedo explicar de otra manera la tranquila seguridad y la serenidad firme con que el anciano que he visto morir esperaba la muerte.

"Nada saben de la vida ni la muerte aquellos que no han visto á un cristiano pasar por ella. El cristiano sabe que la vida del tiempo no hace más que cambiar de forma para entrar en la eternidad, y por esto aparece tranquilo y confiado en presencia de la muerte. La muerte transforma la vida, pero lo hace á la manera de una esclava dócil que obra según la ley que no puede infringir. Hay que pasar por la muerte para llegar á la vida inmutable. Sin duda por esto el Jefe de la familia cristiana quiso pasar por la muerte. En presencia de un cristiano moribundo recuérdanse las palabras de Pablo, cuando habla de la resurrección de su Maestro: "Oh muerte! ¿dónde está tu victoria? ¡Oh muerte! ¿qué has hecho de tu aguijón?" Y la muerte parece contestarle: "He sido vencida, soy sumisa. Todo mi poder consiste en servir á la

vida y al que me ordena renovarla." "Anisia y sus hermanos lloraban, pero he comprendido bien que su tristesa no es semejante á la que se experimenta cuando no se tiene esperanza. La muerte de un padre rasga en el corazón de los hijos fibras cuya ruptura provoca las lágrimas. No cesa uno de ser hombre porque sea cristiano; pero á la naturaleza que se entristece contesta la gracia que consuela. Anisia me dijo una vez que se había acostumbrado á vivir con Leto muerto como si continuase á su lado. Dentro pocos días, cuando la herida causada en su corazón de hija esté cicatrizada, se acostumbrará á vivir con su padre en el seno de Dios, donde la fija su amor ardiente. Entonces proseguiremos las conversaciones que me han hecho tanto bien, seré cristiano y comprenderé mejor los libros que al fin pude leer, los beneficios divinos que acompañan al don de la fe. Mi alma desea el momento feliz en

que, como sucedió á Pablo, caigan de mis ojos los velos de la falsa ciencia. Quiero también atravesar la muerte, como este anciano cuya mano se ha levantado sobre mí para bendecirme; pero comprendo que sólo el poder de la vida nueva puede hacerme aceptar la muerte como condición de la eterna vida.

"El sacerdote á quien he visto desempeñar la función de su ministerio parecía revestido de un poder superior y verdaderamente divino. Pronunciaba las palabras con una firmeza de convicción que me penetraba de veneración y respeto. No podía yo concebir sombra de duda sobre la confianza que él tenía en su virtud. Cuando hablaba á Dios, era con la certeza de ser atendido, y al dirigirse al enfermo era con la seguridad de ser obedecido. Si invocaba á los Angeles y Santos, hubiérase dicho que se les veía rendirse al instante de su llamamiento. Supalabra era grave sin énfasis, mesurada sin dureza, suplicante sin afectación.

Memoria que acaba de presentar al Congreso del presente año:

Varias instancias se han hecho para el ingreso de la República en esa Federación, y grandes han sido los deseos del Gobierno por satisfacer las legítimas aspiraciones de pueblos hermanos, llamados en lo porvenir á confundirse por segunda vez en una sola nacionalidad grande y respetable.

Pero el Gobierno ha creído por el momento más viable el ensayo de unión hecho por sólo tres de los Estados centro-americanos; quizás la reunión de los cinco aumentaría las grandes dificultades que en un principio no podrán menos de ocurrir, y por lo tanto harían mayores los riesgos de una nueva disolución que, indudablemente, redundaría en mengua de las probabilidades que en la actualidad existen de poder llegar al restablecimiento sólido y definitivo de una sola República centro-americana. Trascorrido algún tiempo, consolidada la unión de Honduras, Nicaragua y El Salvador, y demostrados los beneficios de esta misma unión, Costa Rica y Guatemala no podrán menos que tender la mano á sus hermanas del centro y confundirse con ellas, realizando así el común destino á que están llamadas.

Pero no habiendo llegado todavía ese caso, ¿qué significa el proyecto del *Congreso Jurídico*, aun prescindiendo de sus enormes defectos? Un acto descabellado, y nada más.

Congreso.

SESIÓN DEL 2 DE JULIO.

Se recibieron sancionados por el Poder Ejecutivo los decretos números 20, 21 y 22.

Se leyó un proyecto presentado por la Secretaría, referente á la elección que debe hacerse para reponer á los Diputados cuyo período termina en 1898 y llenar las vacantes de los que han renunciado el cargo para el período que termina en 1900, y fué admitido sin discusión. A moción del Diputado Lizano, se dispensaron los trámites reglamentarios, y puesto en discusión en primer debate, no fué objetado.

El señor Subsecretario de Hacienda concluyó la lectura de la Memoria respectiva, y se mandó ésta á la Comisión que debe dictaminar sobre ella.

Leído un escrito por el cual el señor don Salustio Camacho Muñiz acusa á los miembros de la Sala 2ª de Apelaciones por haber revocado un auto de sobreseimiento en una acusación que le entabló el señor Fidel Rodríguez por hechos ocurridos en una elección municipal en Diciembre de 1896, se nombró una Comisión para que dictamine lo conducente; y resultaron nombrados para componerla los Diputados Zumbado, Faerron y Segura.

Fuó aprobado en tercer debate, sin discusión, el proyecto por el cual se concede una autorización á la Hermandad de Caridad de Alajuela.

También se aprobó en tercer debate el proyecto de protección á la industria vinícola en la provincia de Guanacaste.

San Pedro de Alajuela

Insólita animación reinaba ayer en esta población.

Grupos de gente de todas las clases sociales recorrían las calles, llevando sus mejores vestidos; por todas partes la alegría y el bullicio; en todos los rostros veíase retratada la más viva satisfacción. Fué un día de verdadero asueto, de huelga.

¿Qué motivaba esa general animación? El Ilustrísimo y Reverendísimo Sr. Obispo se dignó venir á bendecir la bonita Iglesia que este honrado vecindario ha erigido al Rey de Reyes, obra que, dicho sea de paso, es tanto más meritoria, cuanto que el vecindario no ha recibido ayuda de nadie, no obstante las muchas pérdidas que ha sufrido.

Dirijamos una mirada retrospectiva hacia los años anteriores.

Eran las 11 p. m. del 8 de Diciembre de 1888, cuando la que en ese tiempo servía de Iglesia se incendió. Aunque la hora era avanzada alguien vió el fuego y dió aviso, lo cual no sirvió de nada, pues las puertas de la Iglesia estaban con llave y no hubo medio de penetrar adentro, que era donde había empezado el fuego. Las voraces llamas destruyeron todo lo que encontraron á su paso, y en menos de dos horas quedó convertido en cenizas y escorias el trabajo de varios años.

El pueblo contemplaba estupefacto y aterrado aquella catástrofe sin precedentes en su historia. ¿Fué casual ó adrede, el incendio? Nadie lo supo y cada cual externó su opinión, más ó menos verídica ó errada.

Veinte días después de estos sucesos se le ocurrió al Poás estirar la pata y darse un desperozamiento, sacudimiento terrible que se sintió en toda la República y que causó muchos daños. Este terremoto derribó la torre de la Iglesia y parte de las paredes, es decir, lo único que habían dejado las llamas.

Evidentemente estas pérdidas y contratiempos debieron desalentar á estos vecinos; pero no fué así: enérgicos y católicos de pura sangre, arrojaron lejos los timones y la tierra calcinada; y con fe y constancia dignas de todo encomio, dijeron con Pelletan la sacramental palabra de jadelantel, y en 1893 comenzaron los trabajos del hermoso Templo que es justo orgullo del vecindario y el lábaro de paz de los creyentes.

De fuente fidedigna sabemos que el costo de estos trabajos asciende hasta el día de ayer, á la bicoca de \$120.000 cuya cantidad se descompone así: trabajo de la Iglesia \$100.000, costo del altar \$2.000, id. del Púlpito \$1.500, id. del Sagrario \$1.500, id. de la ornamentación \$15.000, advirtiendo que estos valores es de principal y costo.

El Altar, el Púlpito y el Sagrario, según la opinión general, son obras de verdadero mérito artístico.

Antes de concluir, séame permitido hacer honorífica mención del distinguido y talentoso Presbítero Porras que con fe inquebrantable y una actividad propia de su carácter, ha dirigido los trabajos de la Iglesia hasta su feliz terminación.

Interpretando los buenos sentimientos del vecindario, doy á nombre de él, los más sinceros agradecimientos á todos los que vinieron á honrarnos con su presencia el día de ayer, y muy especialmente al Ilustrísimo Sr. Thiel y su comitiva, al cumplido caballero y amigo maestro don Francisco Jinesta y amable Señora, y á los no menos estimables don Apolinar, don Francisco y don Dolores Ardón, con cuya buena amistad nos honramos.

J. B. S.

San Pedro de Alajuela, 30 de Junio de 1894.

GACETILLAS

Primera comunión.—Debemos adicionar la noticia que ayer dimos respecto á la de los niños de la Parroquia del Carmen, en la cual omitimos, involuntariamente, expresar que el señor Cura, Doc-

tor Ulloa, tomó especialmente á su cargo la preparación de las niñas, tocando al señor Coadjutor únicamente la de los varoncitos; y las señoritas hijas del señor don Ramón Chavarría, con la señorita Lola Flores, fueron las activas colaboradoras en esta bella obra.

Venezuela.—El 5 del presente fué el aniversario de la Independencia de Venezuela, y con ese motivo permanecieron izados en los edificios públicos y de los Consulados extranjeros los respectivos pabellones. Aunque tarde, nos complacemos en expresar nuestras simpatías al pueblo venezolano en la persona del señor Cónsul de aquella heroica Nación, el estimable caballero Doctor don B. Marichal C.

Nueva Compañía.—El Poder Ejecutivo ha aprobado la constitución y reglamento de una sociedad denominada *The Bella Vista Mining and Milling Company*, formada en Colorado (E.E. U.U. de América), cuyo capital será de un millón de pesos, y su objeto el de adquirir, poseer y explotar minas de oro y de plata etc. etc., en Costa Rica.

Santa Ana.—El médico del pueblo de este circuito, Dr. de la provincia de San José, ha emitido su informe correspondiente al trimestre vencido, durante el cual ha asistido á 561 enfermos, de los cuales 222 han sido pobres de solemnidad, ha practicado 27 operaciones de cirugía, 3 autopsias y varios reconocimientos médico-legales.

Bananas.—El vapor *Albert Dumois* zarpó de Limón el 4 del presente para Nueva Orleans, llevando 21,062 racimos de bananas.

La Exposición Imperial continúa causando las delicias de nuestra sociedad con la exhibición de sus espléndidas vistas. Las de Roma atrajeron un gran concurso. Actualmente LONDRES pasa majestuoso con sus soberbios monumentos ante la vista curiosa de los espectadores. No hay que perder la ocasión.

Difteria.—Una niña del estimable Mr. Field fué atacada de esta enfermedad terrible; pero afortunadamente ya está fuera de peligro, gracias á habersele aplicado desde los primeros momentos el suero antidiférico. Lo celebramos.

ANTIGUA, Guatemala, Enero 15.—Un periódico de Nueva York, *El Correo de América*, dió á luz el retrato de la linda y saludable hijita de un distinguido vecino de esta ciudad, el Dr. Carlos Alberto Murillo. He aquí lo que á propósito de la salud de Angelita Murillo C., ha escrito su mismo padre.

“La recomendación que yo hago es sincera, y de mis hijos tengo una niña de dos años que es sorprendente lo que come; su único alimento, se puede decir, es la “Emulsión de Scott,” y es admirable su robustez y buena salud. La “Emulsión de Scott,” de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa, que tan conocida es en toda la América, tiene, en mi concepto, un valor inapreciable. La “Emulsión de Scott,” la toman mis hijos desde sus primeros meses: ellos la creen un alimento de primera necesidad, y rehusan la sopa si antes no se les da su copita de “Emulsión de Scott,” con vino, leche, ó café, que beben agradablemente. Tienen los señores Scott y Bowne, en mis hijos, sanos y robustos, unos verdaderos propagandistas en miniatura, de su especialidad.”

MOVIMIENTO MARÍTIMO

Llegada de vapores.

Limón. 6.—Vapor inglés *Alps* procedente de Kingston sin carga, pasajeros ni correspondencia.

REMITIDO.

La verdad debe ser lo primero.

En la denuncia y reminiscencia que publiqué hoy en *La Unión Católica* y en *El Figaro*, es inexacto lo que se refiere á don

Julio Acosta. Yo lo consigné por dos consideraciones: por habérmelo referido persona muy respetable, y por saber yo que en la Administración actual prevalece la doctrina de don Rafael Iglesias: “el fin justifica los medios,” doctrina horrible que dicho señor me expuso un día, en 1890, en el Ministerio de la Guerra.

Don Julio Acosta es el Secretario del Club Costarricense de Alajuela, y la detención de él, en día de gran reunión del Club, pudiera ser perjudicial (así pudiera creerse por los gobernantes) para la causa de la Alternabilidad.

La verdad debe ser lo primero, principalmente en política, para la tranquilidad de los asociados.

San José, Julio 6 de 1897.

ZENÓN CASTRO R.

Aserri, Julio 2 de 1897.

Señor Redactor de

LA UNIÓN CATÓLICA

San José.

Estimado señor:

Por primera vez me dirijo á Ud. para comunicarle varios asuntos locales de alguna trascendencia.

Empezaré por manifestarle algo sobre la administración de Justicia en esta Villa.

El señor Alcalde, don Apolinar Monge, sin ninguna ley que lo autorice, se toma ciertas atribuciones que desdican mucho de su honorabilidad y honradez, tales como sin tener Secretario en su despacho, cada mes recoge el sueldo que á este empleado corresponde; es cierto que tiene un escribiente con quien ajustó el sueldo por quince pesos mensuales, pero es un jovencito que creo aun está en edad escolar; esto fuera poco si el señor Alcalde, en vez de embolsarse los quince pesos restantes, le diera el sueldo íntegro al jovencito escribiente que es sumamente pobre.

Hace como cinco ó seis meses que este abuso viene cometiéndose, de lo cual guardábamos silencio; pero hoy seriamente llamamos la atención de la Corte Suprema de Justicia á fin de que corrija esto siguiendo la información correspondiente.

Es tiempo ya de que los vecinos de este Cantón tomen la iniciativa para ante la Corte con objeto de que para el período venidero se nombre como Alcalde una persona que preste garantías suficientes en el círculo de sus atribuciones.

Para no hacer muy extensa ésta, le prometo que en mi próxima carta trataré sobre cuentas de gastos en practicar diligencias criminales; pedimentos por escrito, visita del Juez 1º Civil, derechos de cartulación, etc., etc.

Soy de Ud. servidor y amigo,

UN OBSERVADOR.

Revista de la Prensa.

6 de Julio.

La República.—Continúa “De la oposición en política” y el “Proyecto de Unión.” Sueltos de actualidad y cables.

El Heraldo.—Después de cables, gaceticillas; en una de éstas dice que es un disparate decir “colaborador-editorialista” y lo atribuye á *La Unión*, de la cual dice también que sostiene pleito de comadre con *El Figaro*. El tío reformado sí que disparata de lo lindo, y, ó no lee ó no entiende lo que lee. Lo de colaborador editorialista lo dijo *La Unión* porque así lo había empleado antes *El Figaro* refiriéndose al que hacía el estudio de la Memoria de Gobernación y Policía; y en la calificación de pleito no anda menos errado *El Heraldo*; no imita *La Unión* los del reformado con sus colegas liberales.

—Aardea de científico en favor de la reelección, y concluye: “Hagamos guerra á la reelección... si nos parece bien no patrocinarla; pero á la reforma constitucional no la atacemos, porque es lo mismo que tirar piedras á una montaña de granito.”

—Bajo el rubro “comunicados” contesta á *La Prensa*, y fecha en Grecia: ¡No ha muerto el Rey! ¡Viva el Rey!

La Prensa Libre.—Editorial: “Prácticas republicanas. VIII. ¿De qué se trata?” pregunta á los periódicos gobiernistas. Y divide el país en dos grupos: reeleccionistas y alternabilistas.

—Continúa la contra-crítica “Patria y Pa-

NO SE DESCUIDE UD.

El dolor que siente Ud. en el pecho, la falta de apetito, y la debilidad general física, pueden significar algo más de lo que generalmente se supone, y pueden ser los primeros síntomas de un trastorno grave de su sistema, que sólo espera un ligero catarro o indiscreción de parte de Ud., para desarrollar aquella terrible enfermedad—Tisis. Es mejor resistirla con la

PREPARACION DE WAMPOLE,

que contiene los principios activos medicinales del Aceite de Bacalao Puro, con Hipofosfitos, Malta y Cerezo Silvestre, todo lo cual fortifica el sistema contra los cambios de temperatura que terminan en Catarros, Influenza, Tisis y todas las enfermedades consumidoras que proceden de debilidad pulmonar. En Boticas.

TULANCINGO, MÉXICO, 12 de Enero de 1896. SRS. HENRY WAMPOLE & C^o Estimados Señores:

Lleno de satisfacción dirijo á Uds. la presente felicitándolos por los éxitos brillantes que ha obtenido su Preparación de Wampole, los cuales he tenido oportunidad de conocer y elogiar con justicia; pues habiéndoselas dado á mis "niños" en un tiempo muy corto he podido notar sus virtudes, siendo desde luego la primera, la de excitar el apetito y regularizar la digestión, con lo cual hace que tanto por esto, cuanto por sus sustancias tónicas y fortificantes, se conserve el que la toma en un estado de salud completa. Además, su sabor agradable hace que los niños la tomen con gusto contribuyendo esto á que haga sus efectos debidos. Creo además que de mucho ha valido á mis niños que la han tomado en este invierno, no habiendo padecido la tos y catarros propios de la estación.

Por todas estas inmensas ventajas, me es grato enviarles mi más sincera felicitación por el medio de alivio que han prestado á la humanidad con su preparación, deseando se popularize cuanto antes.

Quedo como siempre su afectísimo amigo y S. S. ANTONIO CASTILLO, Administrador de Correos.

triotismo," y abre una sección "Proceso electoral" en que se propone consignar "todos los desafueros, abusos y arbitrariedades de que sean víctimas los ciudadanos de la República de parte de las autoridades y sus sucesores(?) durante la presente campaña electoral."

El Figaro. — Hoy nos ofrece cuatro columnas de "Ecos de todas partes," Revista teatral y cables.

Diario de Costa Rica. — Contiene extractos (más de cinco columnas) del Tratado(?) de Unión Centroamericana, y notas informativas.

El Espectador contesta á las observaciones que he hecho *El Pueblo* de Puntarenas á su artículo "permanente," ó sean los motivos por qué combatirá la reelección. Pero no anda cuerdo *El Espectador* en nombrar al Ilmo. señor Obispo, quien no se mezcla en estas cuestiones, atento sólo á su sagrado ministerio; y quien no tiene otro interés sino el de la paz y felicidad de Costa Rica. —Después de algunos sueltos, inserta el "Tratado de Unión Centroamericana."

El Pabellón Liberal. — Bajo el título "Círculos máximos" habla de seis nombres, que no expresa, pero que, según él, responden á seis agrupaciones políticas diversas. Desearíamos que *El Pabellón* se pusiese al habla con *La Prensa Libre*, que también es liberal, pero que reduce á dos solas denominaciones á los ciudadanos costarricenses.

Enfermedades de los ojos.

JUAN ARREA Y GOSP,
Médico y Cirujano

Especialista en las enfermedades de los ojos.

Ex-oculista del Hospital de Santa Cruz de Barcelona. Nombrado por el Gobierno de Costa Rica, para los establecimientos de beneficencia de San José y para la asistencia gratuita á los pobres de la República.

Despacha en la casa de don Silvestre Solís.—8 Avenida, O. á 150 varas al O. del Parque Central. En la Botica Franca darán razón.

LA NUEVA FUNERARIA.

Agencia para entierros.
RECIBO FIJO.

Esta nueva agencia se hace cargo de todos los trabajos referentes á entierros de 1^o y 2^o clase.

OFICINA.—Calle 21 Norte, n^o 267. Bajos de la Casa de D. Rafael Cañas.

Actividad en los encargos.
Gbarro y Carbonell.

Alimento y Medicina

es la Emulsión de Scott de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y sosa.



Es medicina, porque evita y cura la Tisis, Escrófula, Anemia, Extenuación, Debilidad General, Catarros y Resfriados.

Es alimento, porque produce fuerzas y crea carnes.

La Emulsión original, la que representa mas de veinte años de estudio y práctica, la favorita de los médicos, es la que lleva la etiqueta del hombre con el bacalao á cuestas. De venta en todas las farmacias y droguerías. Exíjase la

Emulsion de Scott

REHÚSENSE LAS IMITACIONES.

SCOTT y BOWNE, QUÍMICOS, NUEVA YORK.

"La Lectura Popular."

Me he encargado de la AGENCIA de esta publicación católica y recibo suscripciones al ínfimo precio de

50 centavos por año.

"LA LECTURA POPULAR"

Tiene por objeto difundir entre el pueblo la sana lectura, moral y religiosa, presentándola bajo formas amenas y ligeras, para que se propague más fácilmente.

Antonio Lehmann,

Admor. de "La Unión Católica."

JABONERIA NUEVA.

En esta fábrica se hacen JABONES AMARILLOS Y BARCINOS DE LA MEJOR CALIDAD y se venden A PRECIOS MUY BAJOS.

Se vende por mayor en el depósito de la misma fábrica, al lado Oeste del Mercado; en la pulpería de la esquina opuesta á la Botica de la Violeta, y en la misma fábrica en la Uruca.

Especialidad de esta fábrica es dar al público excelente calidad de jabón y barato.

Teléfono n^o 166.

Mariano Coronado.

Buen negocio.

VENDO LA CASA n^o 137, calle 18, Norte, cerca del Mercado, que ocupó don Francisco Valiente T. con su fotografía, y que hoy habita el Dr. don Eduardo Uribe Restrepo.

San José, 5 de Julio de 1897.

B. MARICHAL C.

Muebles.

Muy baratos se venden dos juegos de muebles de sala, nuevos, y algunos de aposento.

En esta imprenta imformarán.

Dr. Bonnefil
N^o 208. Av. 6^a Oest.
Calle 19, frente á la Plazade Artillería.

Rafael Calderón Muñoz.

Doctor en Medicina, Cirujía y Obstetricia,

despacha en su casa de habitación, n^o 246, Avenida Central, Este (bajos de la casa de don Baltazar Salazar.)

Horas de consulta: de 8 á 10 a. m. y de 12 á 3 p. m.

DR. JOSÉ VARELA ZEQUEIRA,

Médico-Cirujano.

Ex-cirujano del Hospital Civil de la Habana.

CONSULTAS: de 11 á 1 en la Botica Americana, frente á la Iglesia del Carmen. De 1 á 4 en su Gabinete, calle 22, frente á D. Mauro Fernández.

IMPRESIONES de toda clase, folletos, tarjetas, invitaciones, libros talonarios, etc. etc. Tipografía de San José.

ANTONIO LEHMANN.

EL VINO DOMAINE DE CATOY

PROPIEDAD DE E. THOMAS & C^o

SE VENDE EN CASA DE

L. CHARPENTIER & Hno.

á los precios siguientes:

Caja..... \$ 9-00
Botella..... 1-00
½ botella..... 0-50
Barril de 6 docenas ya embotellado devolviendo el casco..... 45-00

FIN DE SIGLO.

GRAN SURTIDO de láminas, oisografías finas de todos tamaños.

SANTOS, paisajes; escenas históricas.

Fábrica de marcos de todas clases y objetos religiosos.

Calle 21 Norte. N^o 267, bajos de la casa de D. Rafael Cañas.

GABARRÓ y CARBONELL.

CÁPSULAS DE Quinina Pelletier

ó de las 3 Marcas

ADOPTADA por todos los médicos, en razón de su eficacia, contra Jaquecas, Neuralgias, Fiebres intermitentes y palúdicas, Gota, Reumatismo, Lumbago, fatiga corporal, falta de energía. Soberanas para detener el estado febril de un resfriado ó una enfermedad en su principio. Una cápsula representa una copa de Quina.

Más solubles, más fáciles de tomar que las píldoras y grageas, han resuelto el problema de la Quinina barata. Frascos de 10, 20, 100 cápsulas.

En PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

SÈVE PECTORALE

Le Sirop de Sève de pin maritime de Lagasse populaire depuis 30 ans, est le seul préparé avec la véritable Sève de Pin, obtenue par injection des bois; il guérit les rhumes, toux, gripes, catarrhes, bronchites, maux de gorge, enrouements.

Dépôt: Toutes Pharmacies.

Perlas de Pepsina pura DIALISADA de CHAPOTEAUT

Farmacéutico de 1^a Clase, en Paris

Dos perlas, tomadas despues de comer, bastan para asegurar en un cuarto de hora la digestión de los alimentos, y disipar las Jaquecas, Dolores de Cabeza, Bostezos y Somnolencia, consecuencias de mala digestión. Como garantía cada cápsula lleva impreso en negro el nombre:

PARIS, 8, Rue Vivienne.

¡EFICACIA! ¡SEGURIDAD!

EL SANDALO MIDY, muy popular entre los jóvenes, suprime el copéba, la cubeba y las inyecciones. Cura los flujos en 48 horas. Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga, torna claros los orines más turbios. Cada cápsula lleva impreso en negro el nombre

PARIS, 8, rue Vivienne y en las principales farmacias.

ASMA - OPRESION

Los Cigarrillos Indios de Grimault y C^o son el remedio más eficaz que se conoce contra el Asma, la Opresión, el Insomnio, el Catarro, y para facilitar la Expectoración.

En PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias.

NUEVOS PERFUMES

PARA EL PAÑUELO

DE RIGAUD Y C^o
PERFUMISTAS DE LAS ORTAS de España, Grecia y Escandía

ESENCIA: Lucrecia.
Islas de Persia.
EXTRACTO: Graciosa.
Eau d'Espagne.
Eauquet Royal.
Sésé.
Muguet des Bois.

JABONES Y POLVOS DE ARROZ

ALOS MISMOS PRECIOS

8, rue Vivienne, 8, PARIS.

CARNE y QUINA
El Alimento más reparador, unido al Tónico más energico.

VINO AROUD con QUINA
Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE

CARNE y QUINA son los elementos que entran en la composición de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este fortificante por excelencia. De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la *anemia* y el *agotamiento*, en las *debilidades* y *consecuencias* contra las *diarreas* y las *afecciones del Estomago* y los *intestinos*. Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, introducir la sangre, entonar el organismo y prevenir la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al *Vino de Quina de Aroud*.
Por mayor, en París, en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico, 103, rue Richelieu, *Secours de AROUD*.
SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

EXIJASE el nombre y la firma AROUD

GARGANTA, VOZ, BOCA
PASTILLAS de DETHAN

MPDALLAS DE MERITO EN PARIS, LONDRA, PORTO.
Recomendadas contra los Maes de la Garganta, Extinciones de la voz, inflamaciones de la boca. Efectos perniciosos del *Recurvo*, irritacion que produce el *Tabaco*, y especialmente a los *Srs. PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES* para facilitar la Emision de la Voz.
Dr. Adh. DETHAN, en París, y en todos depositos de remedios franceses en España. — Precio: 12 rs.

Las Pastillas que curan las
PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT
DE PARIS

no timbean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con *buenos alimentos y bebidas fortificantes*, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente a volver a empezar cuantas veces sea necesario.

PILDORAS de BLANCARD
con Yoduro de Hierro inalterable

NEW-YORK Aprobada por la Academia de Medicina de Paris, y autorizada por el Consejo medico de San Petersburgo. PARIS

Participando de las propiedades del *Yodo* y del *Hierro*, estas Pildoras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determina el germen escrofuloso (*tumores, obstrucciones y histerias*, etc.), afecciones contra las cuales son impotentes los simples ferruginosos; en la *Clorosis* (*color verde pálido*), *Leucorrea* (*flor blanca*), la *Amenorrea* (*menstruacion nula o difícil*), la *Tisis*, la *Biela constitucional*, etc. En fin, ofrecen a los prácticos un agente terapéutico de los mas energicos para estimular el organismo y modificar las constituciones linfáticas, debiles o debilitadas.
N. B. — El Yoduro de Hierro impuro o alterado es un medicamento infiel e irritante. Como prueba de pureza y autenticidad de las verdaderas Pildoras de Blancard, exijase nuestro sello de plata reactiva, nuestra firma adjunta y el sello de la *Union de Fabricantes*.
Farmaceutico de Paris, calle Bonaparte, 40
DESCONFIESE DE LAS FALSIFICACIONES

Todos estos medicamentos se hallan de venta en la **BOTICA FRANCESA.**

TALLERES.

Calle Este 10. Apartado N° 490. Calle Sur 22
Nos. 71-77. Nos. 372-374

ESPECIALIDAD EN MOBILIARIO Y DECORACIONES DE IGLESIAS.

CARPINTERÍA—EBANISTERÍA | PINTURA—DECORACIÓN
DE | DE
Tomás y Ramón. | Gaston Castex.

Nos ofrecemos para trabajos—construcciones de ALTARES—PÚLPITOS—CONFESIONARIOS—MUEBLES para SACRISTÍA—ETC.... ETC....
TODAS clases de PINTURAS y DECORACIONES—PLANOS y PROYECTOS.

Encontrarán en nuestros **TALLERES** la seguridad en el compromiso.
Tenemos la representación de las más acreditadas casas de Europa; en las mejores condiciones podemos ofrecer—MOSAICOS para pavimentos—MÁRMOLES—IMÁGENES—VIA—CRUCIS—VIDRIERAS—ARAÑAS y demás objetos para iglesias.

Dr. B. Marichal M.
Cirujano Dentista.

5ª AVENIDA, ESTE N° 225.

HORAS DE CONSULTA:—De las 7 a las 10 de la mañana y de las 12 m. a las 4 de la tarde.

SCHWARTZ, LOWE & Co.

Esta acreditada casa acaba de recibir:
Gran surtido de CONFITERÍA, el mejor que ha llegado al país, conservas, leche condensada, ostiones fresquissimos, té de superior calidad, cognac de las mejores fábricas y cerveza de todas las marcas.
EXCELENTES GENEROS de seda, al infimo precio de \$ 8-00 el corte
MAGNÍFICOS VINOS, examinados por el Instituto Nacional de Higiene, á precios más bajos que en los demás establecimientos.
Y en fin cuanto apetezca el gusto más refinado.

¡No sea tonto!
Conserve la salud con un poco de estimulante.
Es muy necesario en países tropicales.
El famoso whisky **LEBANON CLUB** es el mejor licor estimulante que hay en esta plaza. Está examinado por el Instituto Nacional de Higiene.

ES BUENO, PURO Y SIN ADULTERACIÓN.
(INSTITUTO NACIONAL DE HIGIENE.)

Ud. va á comprar

una medicina, un cinco de ipecacuana, por ejemplo. Se lo sirven en un pedazo de periódico ó de papel de envolver jabón; todo sucio y arrugado, sin rótulo, y si lo lleva, está escrito á mano, en letra ilegible, borrosa, torcida y garrapateada. Se toma Ud. el remedio y **SE QUIERE MORIR.** ¡Pues claro!

Usted compra una medicina en la **BOTICA ORIENTAL**, la toma y **LE SIENTA BIEN.** ¡Pues claro! Son medicinas superiores, activas y frescas; se las sirven á Ud. limpias, que le quitan el asco **Y LE DAN CONFIANZA.**

VENDO

un buen potrero de diez y media manzanas situado en "Los Cuadros," villa de Guadalupe. Hay buen pasto, agua en abundancia, leña y un buen cerco de milpear. El terreno es muy bueno para el cultivo del maíz y huertas.
Vendo también un cafetal de 5 manzanas situado en Santiago del Oeste, á media hora de la estación de Alajuela. El terreno es de lo mejor que hay en la localidad, perfectamente plano y abrigado. El café está en muy buen estado y promete una abundante cosecha para este año.
También vendo una máquina de aserrar madera, movida por una turbina, enteramente nueva, situada en un punto bastante céntrico de la villa de Guadalupe. El terreno en que está colocada mide 21 metros de frente por 34 de fondo. Hay un buen galerón y una buena colección de herramientas. La fuerza hidráulica es de 15 caballos.
Puede dirigirse correspondencia á Guadalupe ó á la oficina del Dr. Gerardo Jiménez.
ENRIQUE JIMÉNEZ. Abril 17 de 1897.

A LOS ALMACENES
DE **LA VILLA DE PARIS.**

En este acreditado establecimiento, deseando corresponder el creciente favor que le dispensa su numerosa clientela, no omite medio alguno para hacer una *Rebaja verdad* de 25 por ciento en Lenzos, Driles y Zarazas, ofrece todavía más ventajoso un completo surtido de *Casimires Franceses*, pudiendo adquirirse por muy poca plata un rico flux.
Pone á disposición de sus favorecedores un espléndido surtido en Pañolones de la China, Chales bordados y de Guarda, Rebozos Salvadoreños, pañuelos de seda; lanas y merinos en colores lindísimos, labrados y lisos.
Esta casa es especial en *Equipos para Novias*, por contar siempre con un magnifico surtido en ropa blanca, lienzo fino, encajes bordados, etc., etc. haciendo en éstos un descuento de consideración.

ROBLES & ROBLES.
"Parque Central."
Tip. de San José.